

Santiago, 07 de noviembre de 2024

Señor
Marcelo Bobadilla M.
Gerente de Mercados
Coordinador Eléctrico Nacional
Presente

Ref.: Respuesta a carta DE 05560-24 sobre situación de disconformidades en cumplimiento de pagos en el mercado de corto plazo

Estimado Sr. Bobadilla,

Nos dirigimos a usted en respuesta a la comunicación DE 05560-24, fechada el 24 de octubre de 2024, en la cual se nos informa acerca de una serie de disconformidades en el cumplimiento de pagos en el mercado de corto plazo, según se detalla en el anexo correspondiente.

Luego de revisar minuciosamente el listado de disconformidades, quisiéramos aclarar y actualizar el estado de estas, para así establecer una visión más precisa de la situación actual y el historial de gestión de dichos pagos.

Resumen de Estado de las Disconformidades

En primer lugar, deseamos dejar constancia de que **todos los pagos correspondientes a las disconformidades mencionadas en su comunicación ya habían sido realizados a la fecha de emisión de la carta**. Sin embargo, en ciertos casos estaba pendiente la carga de los comprobantes correspondientes en la Plataforma de Pagos del Coordinador. Detallamos a continuación el estado actualizado de las disconformidades (ver detalle en Anexo):

1. **Disconformidades cerradas a la fecha de emisión de la carta:** A la fecha de envío de su comunicación, **38 de las 74 disconformidades mencionadas (por un monto de \$1.256.529.041) ya se encontraban cerradas**, situación que nos gustaría resaltar, pues refleja que los pagos correspondientes fueron realizados y gestionados de manera oportuna, cumpliendo con nuestras obligaciones en el mercado de corto plazo. Además, es relevante señalar que **6 de estas 38 disconformidades fueron confirmadas como cerradas mediante correo electrónico por el CEN**. No obstante, debido a un error en la

plataforma, estas disconformidades continuaban apareciendo como abiertas, situación que fue notificada al CEN para su pronta corrección.

2. **Disconformidades cerradas con posterioridad:** Además, informamos que otras **34 disconformidades (por un monto de \$19.627.270) fueron cerradas el 25, 29 y 30 de octubre de 2024**, tras haber subido los comprobantes correspondientes en la plataforma.
3. **Disconformidades pendientes de cierre por gestión documental:** Existen **3 disconformidades (por un monto de \$610.607) actualmente en proceso de cierre**, cuyos comprobantes, al ser mayores a 1 año de antigüedad, fueron obtenidos el día 07 de noviembre y subidos a la plataforma del CEN en esta misma fecha.

Observaciones al Procedimiento de Disconformidades

Deseamos también manifestar una observación relevante al procedimiento de carga de disconformidades en la plataforma. De las 74 disconformidades identificadas en la comunicación, **todos los pagos habían sido efectuados**, lo que indica que, a pesar de que las obligaciones de pago estaban cumplidas, las respectivas empresas coordinadas ingresaron estas obligaciones como disconformidades en la plataforma. Esta acción es inconsistente con el espíritu del mecanismo de disconformidad, cuyo objetivo es identificar situaciones efectivas de incumplimiento de pago, no pagos ya efectuados que solo requieren la carga documental. Tal aplicación de la herramienta constituye un uso que podría considerarse improcedente, lo cual a su vez dificulta la gestión eficiente del proceso y afecta el cumplimiento de los plazos de cierre, especialmente cuando los pagos tienen más de un año de antigüedad y los comprobantes son de más difícil recuperación.

Adicionalmente, cabe destacar que, del total de disconformidades identificadas en su carta del 24 de octubre de 2024, **38 de ellas, por un monto total de \$1.256.529.041 (equivalente al 98,4% de los montos en cuestión), ya estaban efectivamente cerradas a la fecha de emitirse la carta**. Esta situación evidencia una problemática significativa en la identificación de disconformidades, lo cual genera un perjuicio para nuestra empresa, ya que la comunicación se dirigió a diversas instituciones, creando una alerta innecesaria que rechazamos categóricamente.

Disposición y Propuesta para Mejorar el Proceso

Finalmente, queremos reiterar nuestro compromiso con el cumplimiento de la cadena de pagos en el mercado de corto plazo y con la entrega puntual de la documentación asociada. Consideramos que, para evitar futuros malentendidos, resultaría altamente beneficioso establecer una instancia de comunicación directa entre ambas partes antes de la emisión de comunicaciones formales como la recibida. Esto permitiría revisar el estado real de las

disconformidades y su gestión documental, dado que, como se ha expuesto, la totalidad de los pagos mencionados ya habían sido realizados y más de la mitad de las disconformidades estaban efectivamente cerradas al momento de emitirse su carta.

Quedamos a su disposición para coordinar una reunión o un canal de comunicación directo que permita clarificar oportunamente cualquier situación que pueda surgir y asegurar así la integridad y la fluidez en el cumplimiento de nuestras obligaciones mutuas.

Agradeciendo de antemano su atención y disposición, se despide atentamente,



Pablo Ceppi
Gerente General
El Pelícano Solar Company SpA

CC.

Sr. Marco Mancilla A. – Secretario Ejecutivo Comisión Nacional de Energía

Sra Marta Cabeza V. – Superintendente de Electricidad y Combustibles

Sr. Daniel Lillo O. – EMPRESA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS METRO S.A.

ANEXO:

1. Disconformidades cerradas a la fecha de emisión de la carta

Nro. Disconformidad	RUT Acreedor	Razón Social Acreedor	Monto bruto instrucción de pago	Comentario
DISC_213665	77.125.606-6	Caldera Solar SpA	\$238.586	
DISC_213881	76.009.698-9	Inversiones Hornitos SpA	\$1.960.718	
DISC_216121	99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	\$63.254	
DISC_217537	76.772.357-1	Andina Solar 10 SpA	\$497.469	Llegó correo informando el cierre el 17/10/24 pero disconformidad sigue abierta en plataforma por error.
DISC_218888	76.105.907-6	Asesorías G-51 SpA	\$1.603.867	
DISC_219908	76.464.074-8	DOÑA ANTONIA SOLAR SPA	\$132.917	
DISC_219971	76.179.054-4	EBCO Energía S.A.	\$428.740	
DISC_219972	76.714.993-K	Central Hidroeléctrica Quillaileo SpA	\$140.137	
DISC_219973	76.714.993-K	Central Hidroeléctrica Quillaileo SpA	\$34.546	
DISC_219976	76.219.874-6	PMGD Bio Bio Negrete S.A.	\$350.919	
DISC_219977	76.219.874-6	PMGD Bio Bio Negrete S.A.	\$869.155	
DISC_219978	76.219.874-6	PMGD Bio Bio Negrete S.A.	\$157.771	
DISC_219979	76.179.054-4	EBCO Energía S.A.	\$450.159	
DISC_219980	76.219.874-6	PMGD Bio Bio Negrete S.A.	\$524.784	
DISC_219981	76.219.874-6	PMGD Bio Bio Negrete S.A.	\$166.530	
DISC_219984	76.714.993-K	Central Hidroeléctrica Quillaileo SpA	\$39.724	
DISC_219985	76.714.993-K	Central Hidroeléctrica Quillaileo SpA	\$36.537	
DISC_220018	76.975.911-5	Besalco Transmisión SpA	\$36	
DISC_220019	76.975.911-5	Besalco Transmisión SpA	\$21.963	
DISC_220150	77.465.299-K	Parque Solar Roma SpA	\$67.465	
DISC_220151	77.465.299-K	Parque Solar Roma SpA	\$62.147	
DISC_220152	76.780.504-7	Tralka SpA	\$8.011	

DISC_220230	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$4.664.767	
DISC_220231	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$89.445.783	Llegó correo informando el cierre el 22/10/24 pero disconformidad sigue abierta en plataforma por error.
DISC_220232	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$55.507.120	
DISC_220234	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$7.494.616	
DISC_220236	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$50.771.886	
DISC_220237	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$167.297.472	Llegó correo informando el cierre el 22/10/24 pero disconformidad sigue abierta en plataforma por error.
DISC_220238	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$24	
DISC_220239	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$581.469.902	Llegó correo informando el cierre el 22/10/24 pero disconformidad sigue abierta en plataforma por error.
DISC_220240	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$1.815.174	Llegó correo informando el cierre el 22/10/24 pero disconformidad sigue abierta en plataforma por error.
DISC_220242	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$113.214.472	
DISC_220243	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$50.347.911	Llegó correo informando el cierre el 22/10/24 pero disconformidad sigue abierta en plataforma por error.
DISC_220244	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$39.850	
DISC_220245	76.349.223-0	Tamakaya Energía SpA	\$15.674.490	
DISC_220733	96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	\$63.133.958	
DISC_220734	96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	\$25.067.279	
DISC_220735	96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	\$22.728.902	

SUBTOTAL

\$1.256.529.041

2. Disconformidades cerradas con posterioridad

Nro. Disconformidad	RUT Acreedor	Razón Social Acreedor	Monto bruto instrucción de pago	Fecha Solicitud de Cierre
DISC_219622	77.244.808-2	Fontus SCL III SpA	\$197	30-10-2024
DISC_219655	76.010.367-5	Generadora del Pacífico SpA	\$779.548	30-10-2024
DISC_219686	76.004.337-0	Empresa Eléctrica Diego de Almagro SpA	\$2.583.688	30-10-2024
DISC_219982	76.089.965-8	Central Hidroeléctrica Río Mulchén S.A.	\$699.244	25-10-2024
DISC_219983	76.089.965-8	Central Hidroeléctrica Río Mulchén S.A.	\$57.640	25-10-2024
DISC_220121	76.780.504-7	Tralka SpA	\$258.614	29-10-2024
DISC_220122	76.780.504-7	Tralka SpA	\$76.175	29-10-2024
DISC_220123	76.780.504-7	Tralka SpA	\$762.203	29-10-2024
DISC_220124	76.780.504-7	Tralka SpA	\$269.671	30-10-2024
DISC_220125	76.780.504-7	Tralka SpA	\$28.695	30-10-2024
DISC_220126	76.780.504-7	Tralka SpA	\$21.738	30-10-2024
DISC_220127	76.780.504-7	Tralka SpA	\$34.828	30-10-2024
DISC_220128	76.780.504-7	Tralka SpA	\$27.377	30-10-2024
DISC_220129	76.780.504-7	Tralka SpA	\$59.397	30-10-2024
DISC_220130	76.780.504-7	Tralka SpA	\$24.178	29-10-2024
DISC_220131	76.780.504-7	Tralka SpA	\$22.903	30-10-2024
DISC_220132	76.780.504-7	Tralka SpA	\$367.591	30-10-2024
DISC_220133	76.780.504-7	Tralka SpA	\$315.314	30-10-2024
DISC_220134	76.780.504-7	Tralka SpA	\$266.649	30-10-2024
DISC_220135	76.780.504-7	Tralka SpA	\$600.050	30-10-2024
DISC_220136	76.780.504-7	Tralka SpA	\$265.454	29-10-2024
DISC_220137	76.780.504-7	Tralka SpA	\$265.846	30-10-2024

DISC_220138	76.780.504-7	Tralka SpA	\$22.577	30-10-2024
DISC_220139	76.780.504-7	Tralka SpA	\$24.310	30-10-2024
DISC_220140	76.780.504-7	Tralka SpA	\$257.322	30-10-2024
DISC_220141	76.780.504-7	Tralka SpA	\$11.295	30-10-2024
DISC_220142	76.780.504-7	Tralka SpA	\$263.349	29-10-2024
DISC_220143	77.498.289-2	PMGD HOLDCO SpA	\$921.765	29-10-2024
DISC_220144	77.498.289-2	PMGD HOLDCO SpA	\$606.529	29-10-2024
DISC_220145	77.498.289-2	PMGD HOLDCO SpA	\$45.158	29-10-2024
DISC_220146	77.498.289-2	PMGD HOLDCO SpA	\$413.357	29-10-2024
DISC_220843	96.971.330-6	Geotérmica del Norte S.A.	\$8.665.353	25-10-2024
DISC_220878	77.402.187-6	Chilquinta Transmisión S.A.	\$609.255	25-10-2024

SUBTOTAL

\$19.627.270

3. Disconformidades pendientes de cierre por gestión documental:

Nro. Disconformidad	RUT Acreedor	Razón Social Acreedor	Monto bruto instrucción de pago	Fecha Solicitud de Cierre
DISC_196479	76.618.674-2	Incahuasi Energy SpA	\$94	07-11-2024
DISC_198793	77.042.032-6	Fontus Prime Solar SpA	\$610.455	07-11-2024
DISC_203762	77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota S.A.	\$58	07-11-2024

SUBTOTAL

\$610.607